



Dirección de Asuntos Indígenas

I. Perfil de puesto

Descripción de Puesto

Puesto:	Unidad de Proyectos Productivos	
Área de Adscripción:	Dirección de Asuntos Indígenas	
Reporta a:	Director	
Supervisa a:		
Interacciones Internas		
Con:	Para:	
Todas las áreas que integran la administración pública municipal y la población indígena.	Cumplir con los objetivos, estrategias y atribuciones que competen a la Dirección.	
Interacciones Externas		
Con:	Para:	
Dependencias de gobierno federal, estatal y municipal. Así como Instituciones académicas e iniciativa privada.	Gestionar la colaboración para fines de capacitación técnica a los productores de la zona indígena.	



Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

Promover el respeto de los derechos, la lengua materna y cultura de las comunidades indígenas del Municipio.

Descripción Específica

Instrumentar programas y proyectos en las comunidades indígenas que contengan acciones de organización y capacitación, que les permitan participar en la toma de decisiones relacionadas con el aprovechamiento de sus recursos naturales.

En coordinación con las instituciones de gobierno federal, estatal y demás dependencias del Municipio, promover la organización y capacitación entre los productores.

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto

Nivel Académico:	Medio superior, Superior
Experiencia:	5 años
Conocimientos:	Planeación de proyectos, manejo de estrategias sociales, liderazgo, conocimiento de la zona indígena, trabajo comunitario en zonas vulnerables, manejo de recursos humanos, manejo de conflictos, planeación, evaluación.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Proactivo, positivo, control, responsabilidad.